

HOY, VIERNES, A LAS CINCO DE LA TARDE, EL MINISTRO SECRETARIO GENERAL DEL MOVIMIENTO, CAMARADA JOSE LUIS DE ARRESE, PRONUNCIARA EL DISCURSO DE CLAUSURA DEL II CONSEJO NACIONAL DE ORDENACION SOCIAL, QUE SERA RETRANSMITIDO POR RADIO A TODA ESPAÑA.

Obra Sindical de formación profesional

Ante la proximidad del 18 de Julio, Fiesta del Trabajo, fiesta de Exaltación del Trabajo, ningún tema puede servir mejor para nuestros comentarios que los que ayudaron a la demostración de que nuestro Estado exalta el trabajo—en su más amplio y justo sentido— como debe exaltarse, de manera eficaz, de forma práctica, sirviendo en la realidad aquella declaración del Fuero del Trabajo: "El trabajo constituye uno de los más nobles atributos de jerarquía y de honor, y es título suficiente para exigir la asistencia y la tutela del Estado".

En esta gigantesca tarea de exaltar el trabajo, de elevar el nivel de vida del trabajador, les corresponde principalmente a los sindicatos. Entre sus obras, que iremos examinando, destacamos hoy una, podemos decir, de preferente trascendencia, la Obra Sindical de Formación Profesional.

Sabido es que actualmente como en las futuras circunstancias mundiales se plantea como problema de toda urgencia y gravedad el de la educación profesional, principalmente, de especialísima manera, en nuestra Patria, que en el orden técnico en todos sus aspectos está generalmente retrasada a consecuencia de la ineficacia de los regímenes que nos precedieron. Para vergüenza nuestra y en perjuicio de nuestra economía tenemos que importar técnicas extranjeras para casi todas las empresas de importancia. Y sin embargo, nuestra raza se caracteriza por su viveza e inteligencia, que solo adolece notoriamente de esa falta de preparación cultural y profesional necesaria para que cada individuo pueda ejercer en el futuro con pleno, en eficaz servicio a sí mismo y a la Patria.

La Delegación Nacional de Sindicatos trata con su Obra de Formación Profesional de corregir ese gran defecto, de solucionar ese gran problema, convencida de que formado profesionalmente nuestro trabajador no tendrá rival en buen rendimiento en el mundo. A tal fin, con colaboración de los Ayuntamientos y las empresas, y por su propio esfuerzo otras, ha desarrollado un plan ambicioso que está en plena marcha, como a continuación podemos ver de su céntrica manera por las primeras grandes Instituciones de la Obra.

Institución de Formación Profesional "Virgen de la Paloma", de Madrid, vulgarmente llamada "Ciudad del Aprendiz", prevista para una capacidad de 3.000 alumnos y equipo para 2.000. Su establecimiento corre a cargo de la Obra Sindical, si bien su régimen de sostenimiento será en colaboración con las empresas industriales de la capital de España.

Taller-Escuela para Oficios Industriales de Valencia, con capacidad para 1.700 alumnos por un importe de diez millones.

(Pasa a la cuarta página)

El II Consejo Nacional de Ordenación Social

En la sesión de la mañana se ha hecho un paréntesis para asistir a los funerales por Don José Calvo Sotelo

MADRID.—La sesión de esta mañana del Segundo Consejo Nacional de Ordenación Social, fué abierta a las once y suspendida poco después, con objeto de que los consejeros pudieran asistir a los funerales por el alma de don José Calvo Sotelo. A las doce y media se reanuda la sesión, bajo la presidencia del camarada Olazábal. Después de leer el Secretario el orden del día, el camarada Martínez Álvarez lee el dictamen de la Comisión quinta para forzar la peticiones que tienden a la modificación de la ley de la peticiones, problema que es estudiado por la ponencia desde los puntos de vista económico, social y de la realidad española. La ponencia se inclina por aquellas soluciones que tienden a la modificación de la ley de la peticiones, utilizando todo lo posible la compensación y los principios de autarquía. Se propone la creación de un nuevo órgano estatal, y en la delegación la integración de los dos organismos existentes en uno solo que se denominaría "Instituto Sindical de Colocación y Paros". A continuación, fueron leídas las conclusiones, levantándose seguidamente la sesión.

MADRID.—A las cinco de esta tarde continuaron las sesiones del II Consejo Nacional de Ordenación Social, bajo la presidencia del camarada Sanz Orrio. Continuaron informando los vicesecretarios provinciales de Ordenación Social, por el siguiente orden: Huelva, Huesca, Jaén, Las Palmas, León, Lérida, Logroño, Lugo, Madrid, Málaga, Murcia, Navarra, Orense, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Santander y Segovia. Todos los cuales trataron de los distintos trabajos realizados al frente de sus organismos. Terminado el informe del vicesecretario de Segovia, se levantó la sesión.

MADRID.—A las ocho de esta tarde se reunió la Comisión VI (Política social-industrial), bajo la presidencia del Delegado Nacional de Sindicatos. El camarada Farré de Caladilla dió lectura al informe de la ponencia, y el camarada Pérez Serrano hizo unas aclaraciones sobre la totalidad del proyecto. A continuación intervinieron diversos camaradas. Más tarde se reunió otra sesión para estudiar los problemas de la ponencia, y a última hora de la noche continuaba todavía reunida la Comisión.

Siguen las bombas volantes sobre Londres

Bombarderos sobre Munich y Sarrebruck

CUARTEL GENERAL DEL FUHRER.—El Alto Mando alemán comunica: Continúa el intenso fuego del arma «V-1» contra la ciudad de Londres.

Aprovechando las condiciones atmosféricas una potente formación de bombarderos norteamericanos efectuó ayer un nuevo ataque de terror contra la ciudad de Munich. Nuestra defensa antiaérea derribó el aparato enemigo, todos ellos teletomadores.

Por la noche algunos aviones británicos arrojaron bombas en la región renano-occidental.—(Efe).

LONDRES.—El Cuartel General de los Estados Unidos anuncia que gran cantidad de aviones pesados norteamericanos han atacado Munich por tercera vez en 3 días consecutivos. Los aparatos iban escoltados por escuadrillas de caza, y lo mismo que las anteriores veces, a causa de la subversión, el bombardeo se efectuó por medio de aparatos especiales.—(Efe).

LONDRES.—El Cuartel General de los Estados Unidos comunica que los aviones norteamericanos bombardearon Sarrebruck, además de Munich.—(Efe).

LONDRES.—Algunas bombas volantes han sido destruidas hoy por las defensas aéreas y terrestres. Las

DE GAULLE ha regresado a Argel

ARGEL.—El general De Gaulle ha llegado hoy a Argel procedente de su viaje a Estados Unidos y al Canadá.—(Efe).

Muere el vicealmirante nipón Hasegawa

TOKIO.—El vicealmirante Hasegawa ha muerto heroicamente en acto de guerra, según comunica la estación naval japonesa de Yokosuka.—(Efe).

HERRIOT HA MUERTO



PARIS.—Ha fallecido, a la edad de 72 años, Edouard Herriot, ex-jefe del Gobierno francés y ex-alcaldé de Lyon. Desde hace algún tiempo se hallaba enfermo en un sanatorio. Herriot preparó la sublección al Poder del régimen frentepopulista. Había nacido en Troyes, en la Champagne.—(Efe).

Grandes contrataques alemanes obligan a los ingleses a retirarse de Colombelles y Sante Honorine

Los aliados progresan hacia Saint Lo y han ocupado La Salmonerie

COMUNICADO ALEMAN

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

«En la región de Caen y al Oeste de esta localidad el enemigo, a causa de sus elevadas pérdidas, se limitó ayer a reforzar su actividad artillera. En cambio, atacó nuestro frente al Nordeste de Saint Lo, después de una intensa preparación de artillería que duró varias horas y apoyado por poderosas formaciones de aviones de bombardeo. Nuestros paracaidistas y tropas de infantería rechazaron todas las tentativas de penetración e infligieron al adversario considerables pérdidas.

Entre el Vire y el sector de Saint Evoy, así como entre los pantanos de Georges y la costa, continuaron durante toda la jornada los encarnizados combates. Numerosos ataques enemigos fueron rechazados en dichos sectores y las brechas localizadas fueron cerradas mediante contrataques.

Sobre la cabeza de puente y los territorios ocupados en el Oeste por el enemigo, fueron derribados ayer 23 aviones.

En Francia han sido muertos 189 terroristas en combate.

COMUNICADOS ALIADOS

GRAN CUARTEL GENERAL DEL CUERPO EXPEDICIONARIO ALIADO.—Comunicado oficial:

«Los aliados continúan obligando a los alemanes a retirarse en la base de la península de Cherburgo, y se encuentran ahora a poco menos de cinco kilómetros de la Haya du Puits. Ha sido conquistado la Salmonerie, al Suroeste del bosque de Mont Castra. Al Sur de Saintenay, nuestras unidades mantienen la Magerie y La Roserie. Las tropas aliadas, que convergen al Sur de Saint André de Bohon, han efectuado su unión en el río Taute, y gran parte de aquella localidad se encuentra en nuestro poder. La Meaurio, que fué contorneada en el curso del avance hacia el Norte de Saint Lo, ha sido limpiada de enemigos, y Saint Pierre Semilly ha sido ocupada, después de haber franqueado la carretera de Saint Lo a Berigny.

Nuestras fuerzas rechazaron reiterados contrataques de los alemanes contra nuestras posiciones en la carretera de Caen a Evreux. Efe

GRAN CUARTEL GENERAL DEL CUERPO EXPEDICIONARIO INTER-ALIADO.—Comunicado de la noche.

«Las tropas aliadas hacen progresos lentos, pero constantes, en el sector Norte de Lessay. Al Sur de Carentan hemos adelantado 1.500 metros y expulsado al enemigo de la aldea de Saint André de Bohon. Nuevas ganancias de terreno se han logrado a lo largo de la carretera de Bayeux a Saint Lo, cerca de la Barre de Semilly.—(Efe).

RETIRADA BRITANICA

GRAN CUARTEL GENERAL INTER-ALIADO.—Los grandes contrataques alemanes han obligado a las tropas británicas a retirarse de los pueblos de Colombelles y Sante Honorine, al Este de Caen, más allá del río Orne y del Canal de Caen. Se declara en el Cuartel General Aliado que el segundo Ejército inglés se está reagrupando activamente para lanzarse al asalto al Sur de Caen, donde se encuentra el grueso de las fuerzas blindadas alemanas, que se calculan en cinco divisiones.

PROGRESO ALIADO HACIA SAINT LO

BERLIN.—El centro de gravedad de la lucha en el frente de invasión se encuentra de nuevo al Sur de Cotentin según informa la DNE. Numerosos refuerzos han llegado a las filas del primer Ejército norteamericano y han entrado inmediatamente en fuego. El avance norteamericano se dirige hacia Saint Lo y Pétit. Cerca de Saint Lo, los aliados progresan hacia la

ciudad por el Norte y el Este, entre el Vire y la costa Oeste. El ala oriental de esta tropa presiona por el Vire en dirección al Sur y se encuentra cerca de Pont Herbert. El ala occidental sigue la carretera de La Haya du Puits a Lessay. Sus vanguardias han sido contenidas en las proximidades de Angoville.

Entre estos dos puntos avanzados y la retaguardia prosigue el contrataque emprendido por una división blindada alemana. Los alemanes se han situado a espaldas de su adversario y, tras de desorganizar la concentración de dos divisiones blindadas norteamericanas, han obligado a los atacantes a detener su progresión hacia el Sur para hacer frente, por el Oeste, a la nueva introducción profundamente por los alemanes en el dispositivo aliado.—(Efe).

FUNERALES FOR EL ALMA DE DON JOSE CALVO SOTELO

En Madrid asisten los miembros del Gobierno, autoridades, altas jerarquías, Cuerpo Diplomático y numerosísimo público

MADRID.—En la Iglesia de San Francisco el Grande, organizados por Falange Española Tradicionalista y de las JONS, se han celebrado solemnes funerales a mediodía, por el alma de don José Calvo Sotelo.

Al lado del Evangelio se situó el Obispo de Madrid-Alcalá, Dr. Elio Garay; al pie del mismo, los miembros del Gobierno, figurando el Ministro de Asuntos Exteriores, Conde de Jordana; el Presidente de las Cortes Españolas, don Esteban Bilbao; los Ministros de la Gobernación, camarada Pérez González; de Marina, almirante Moreno; del Aire, general Vigón; secretario general del Movimiento, camarada José Luis de Arrese; de Justicia, don Eduardo Aunós; de Educación Nacional, camarada Ibáñez Martín; de Obras Públicas, don Alfonso Peña, y de Industria y Comercio, camarada Carceller.

A continuación, ocupó asiento el capitán general de la Primera Re-

gión Militar, teniente general Saliquet.

Frete al altar, en otros lugares, estaban los miembros de la Junta Política y mesa de las Cortes, hallándose entre otros, el camarada Arias Salgado, vicesecretario de Educación Popular; camarada Valdés, vicesecretario de Servicios, camarada Sanz Orrio, delegado nacional de Sindicatos; camarada Castiella, director del Instituto de Estudios Políticos; camarada Alfaro, vicepresidente de las Cortes Españolas, y el Marqués de la Valdivia.

En otros lugares se colocaron los presidentes de los altos tribunales, señor Callejo, del Consejo de Estado; del Alto Estado Mayor, general Dávila, del Tribunal Supremo, don Felipe Clemente de Diego, del Consejo Superior de Economía, Sr. Umalaka Ruiz del Portal.

En sitios destacados se concentraban asimismo los hermanos de don José Calvo Sotelo, don Joaquín y don Luis.

En sitios destacados se vela igualmente al Cuerpo Diplomático acreditado en España y a cuyo frente figuraba el Nuncio de Su Santidad monseñor Cicognani, con los embajadores de Alemania, Portugal y Francia; los ministros plenipotenciarios del Japón y la China nacional.

Asistieron numerosos generales, entre ellos, Millán Astray, Gómez Ulla, Rada, Ungria, Rodrigo, Sánchez Gutiérrez y Gallarza; los subsecretarios de Marina, Aire, Justicia, Industria y Trabajo y, a continuación, los directores generales de los distintos departamentos ministeriales.

Igualmente formaban el Ayuntamiento y la Diputación en pleno, con su alcalde y presidente, respectivamente; el director general de Seguridad, representaciones nutridas de los Cuerpos y Armas de la guarnición, Colegio de abogados, Abogados del Estado, Academia de Jurisprudencia, Consejo de Economía Nacional, etc.

En la misa ofició el delegado general de la Orden Franciscana, ayudado por los PP. Franciscanos Molina e Ibáñez. La capilla del maestro Garmendia actuó durante la misa. El obispo de Madrid-Alcalá, revestido de pontifical, entonó un solemne responso.

El templo de San Francisco el Grande se hallaba repleto de público.

En Logroño

Como habíamos anunciado, ayer, a las once, se celebró una misa en el altar mayor de la Colegiata en sufragio del glorioso protomártir de la Cruzada don José Calvo Sotelo.

La asistencia de los logroñeses al piadoso acto fué numerosísima, y en el presbiterio ocuparon puestos los Excmos. señores gobernadores civil y militar, el jefe provincial del Movimiento, el Ilmo. señor presidente de la Audiencia Provincial, el Ilmo. señor delegado de Hacienda, representación del Ilustre Colegio de Abogados de Logroño y señores abogados del Estado, residentes en esta capital, figurando también en la vía sacra otras autoridades y representaciones.

Durante la misa, el maestro Calvet interpretó al órgano diversas composiciones.

EL MINISTRO DEL EJERCITO visita la fábrica de armas de Trubia

OVIEDO.—A las doce de la mañana ha llegado a Trubia el Ministro del Ejército, general Asensio, acompañado de los generales Solchaga, García Valiño, Urrutia, Arenas, Lecce, Benavides y otros; autoridades civiles y militares de Asturias y jefes del Movimiento. En la fábrica de armas de Trubia fué recibido por el coronel director, Sr. Salgado, y los jefes y oficiales del establecimiento.

Después de recorrer las dependencias, en el corredor de la fábrica el coronel presentó los obreros al ministro.

El Sr. Salgado pronunció unas palabras que terminaron con los gritos de ritual, contestados con gran entusiasmo por todo el personal del establecimiento.

Después habló el ministro diciéndole que aunque era la primera vez que, como ministro visitaba la fábrica de Trubia, la conocía ya por que con ocasión de los sucesos de octubre de 1934, en que perdió allí la vida un hermano político suyo, el comandante de Artillería señor Hernández Romero, tuvo necesidad de acudir a la factoría. Dijo a los obreros que conocía su patriotismo y que se los debía gratitud por que contribuían con su trabajo a la solución de los problemas que afectan al Ejército. Les exhortó a que sigan trabajando con todo entusiasmo como hasta ahora.

Aludió a las intenciones y reali-

La guarnición alemana de Vilna ha sido retirada de la ciudad

Duros combates entre el Pripet y el Dwina

CUARTEL GENERAL DEL FUHRER.—El Alto Mando alemán comunica:

«En la parte meridional del frente del Este fueron rechazados asaltos locales de los bolcheviques. En la región de Kovell, los ataques reiterados del enemigo fracasaron con grandes pérdidas para los soviets. En el sector central prosiguen los duros combates defensivos entre el Pripet y el Dwina. Al Oeste de Siczara fueron contenidos todos los ataques soviéticos.

Nuestras divisiones siguen librando encarnizados combates al Sur de Vilna y continúan despegándose del enemigo en dirección Oeste. En las proximidades de Olita dichas tropas han infligido a los bolcheviques sensibles pérdidas por medio de un vigoroso contrataque. La guarnición de la ciudad de Vilna defendió aver los barrios occi-

dentales contra todos los ataques de los soviets.

En el sector del Suroeste y Sudeste de Dunaburgo, nuestras tropas se hallan empeñadas en duros combates contra potentes fuerzas adversarias. Al Este de Opotska fueron rechazados varios ataques enemigos bastante fuertes. Las brechas abiertas por los bolcheviques fueron cerradas.—(Efe).

BERLIN.—La Oficina de Información Internacional comunica que la guarnición alemana de Vilna ha sido retirada de la ciudad, después de la destrucción de todas las instalaciones militares y de haber sacado todo el material de guerra que se encontraba en ella.

La penetración a través de las posiciones soviéticas al Oeste de la ciudad se ha efectuado durante el día de hoy. La guarnición alemana de Vilna consiguió durante esta penetración, partir en dos las fuerzas adversarias haciendo un im-

portante número de prisioneros y cogiendo un gran botín de material de guerra soviético. Los soviets han tenido pérdidas muy sangrientas; por contra, las pérdidas alemanas son ínfimas.—(Efe).

Nos hemos hecho a la guerra

Y no nos impresionan las desgracias.

La indigencia va en aumento. También debe aumentar la compasión «Frente a la indigencia que aumenta cada día, Nos, dirigimos al mundo cristiano un grito insistente de fraternal llamada de auxilio y de piedad».

(Mensaje de S. S. Pio XII en la Navidad de 1943.) Tu indiferencia e insensibilidad aumentarán las consecuencias dolorosas de la guerra.

CATOLICO ESPAÑOL

ayuda a suprimir, dolores. Da tu

LIMOSNA AL PAPA

INFORMACION LOCAL



Tal y como prometíamos en nuestro número de ayer, vamos a transcribir a continuación la razón más curiosa que, sobre el tapomamiento de la calle de Vara de Rey, nos envió el ingeniero jefe de Obras Públicas, Sr. Carracedo, y que dice así:

«Logroño, 12 de julio de 1944. Sr. Ruiz de la Cuesta. Muy señor mío: He visto en su «Nota del Día», que siempre leo con interés, su deseo de que se hagan públicas las razones que motivaron el acuerdo de esta Jefatura, de cortar el tránsito en la calle de Vara de Rey, en el trozo comprendido entre el Espolón y el paso a nivel del ferrocarril, para la mejor ejecución de las obras de pavimentación que esta Jefatura lleva a cabo en la misma, con la aportación económica del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, y como pública la nota acordando la suspensión del tráfico rodado, no hay inconveniente en que publique también la exposición de las causas que motivaron tal acuerdo.

Empezaré usted por indicar que dicha calle se va a convertir en vía de doble calzada, y con relación a este punto, no está usted bien informado, pues ni en el primer anteproyecto que presentó el Ayuntamiento en esta Jefatura para iniciar el expediente de la travesía, ni en el proyecto que se redactó después en este Centro, y que fue aprobado por la Superioridad, aparece para nada la doble calzada. Solamente se colocarán con la autorización de esta Jefatura, y al fin así se acuerda, unas farolas centrales en el tramo comprendido entre el Espolón y la carretera de Villamediana, para ornamentación y regulación del tráfico.

Si en efecto, estuviese proyectada la doble calzada, era factible hacer primero una, conservando para el tráfico la otra, y viceversa, pero las obras que se comienzan, consisten en la pavimentación con losetas de una sola calzada, con anchura de quince metros, entre el Espolón y la carretera de Villamediana, y de doce metros, desde este punto hasta los asientos, donde termina la obra que realiza la Jefatura de Obras Públicas. Los andenes, aceras, farolas y demás obras de carácter municipal, cuya ejecución se halla prohibida por las disposiciones vigentes, correrán a cargo, tan solo del Ayuntamiento, quien las ejecutará cuando estime conveniente.

Sentada la base de la calzada única, vamos a exponer las razones que aconsejan cortar el tránsito rodado, examinando después los inconvenientes que tal medida produce.

Primero. Ejecutando la sección entera, se consigue una mayor rapidez, por evitarse tener que acopiar materiales y escombros de la excavación del firme actual, en forma que permitan el paso por el tramo que constituye la otra mitad. Las molestias para el tráfico serían grandes, teniendo que establecer la doble circulación, por un paso de siete metros y medio de anchura, donde ocuparían bastante los materiales y escombros antes indicados.

Segundo. Siendo el pavimento de losetas asfálticas, análogo al de la calle de Sagasta, de superficie muy lisa, es muy difícil conseguir que el hombre y la junta central queden en buenas condiciones, hecho por mitades, siendo inevitable deterioros en la parte ejecutada por el paso de vehículos sobre la

misma, unas veces fortuitamente y otras, triste es confesarlo, por inculcación de quienes los conducen, cuyo hecho he comprobado en otras pavimentaciones ejecutadas anteriormente.

Tercero. En la ocasión presente, el desvío puede efectuarse por vías de excelente pavimento, sin otro inconveniente que el rodeo, cuya longitud se presenta en el croquis adjunto, representando el total un aumento de recorrido de un kilómetro. Hemos tomado la longitud desde el paso a nivel por el desvío, hasta la Alhóndiga, que es donde tienen que rendir viaje los coches de línea y camiones, siendo según el plano de 1.480 metros. La longitud desde el mismo punto hasta aquella, por la calle de Vara de Rey y el Espolón, es de 480 metros, luego la diferencia es de un kilómetro, que carece de importancia, comparada con el total de recorrido por dichos vehículos. Para los particulares, siendo su destino tan variable, el desvío producirá aumento para unos y hasta disminución para otros.

Pero puede asegurarse que ante las molestias que representaría el paso por la zona de obras, con un piso en malas condiciones y estrechado por los acopios antes citados, serían pocos los que eligiesen el camino directo, si estuviese permitido.

En la actualidad se han comenzado las obras, desde una línea que promedia la anchura de la carretera de Villamediana y la de la calle de Gonzalo de Berceo, al objeto de que una vez terminadas aquellas, en este tramo, pueda darse paso desde ambas vías hacia Vara de Rey, y cortar el tráfico en el tramo siguiente, con un desvío de mucha menos longitud.

Finalmente, procurando esta Jefatura, evitar todas las molestias al público, solicita hoy del Excmo. Ayuntamiento, que no se permita el estacionamiento en la calle de Gonzalo de Berceo de algunos vehículos que, sistemáticamente, lo hacen a la entrada del patio de Pequeña Velocidad, para evitar con su estancia en aquel sitio, taponamiento de tráfico en el itinerario del desvío.

Con esto creo haber satisfecho su deseo de conocer las causas que motivaron el acuerdo de cortar el tránsito en el tramo en reparación de la calle de Vara de Rey, las cuales le ruego que haga públicas, incluso con la publicidad de esta carta, ya que su censura para esta Jefatura, vertida en su «Nota del Día», pudiera hacer sospechar que en ella no se estudia con la debida ponderación, los acuerdos relacionados con los intereses públicos, cuya salvaguarda y mejora constituyen para nosotros la guía de nuestra actuación en todo momento.

Aprovecha esta ocasión para reiterar suyo afirmo. S. S. Q. E. S. M. José R. Carracedo

Sabe el señor Carracedo que, no sólo no hemos puesto en duda el excelente funcionamiento de los servicios de Obras Públicas, sino que, en más de una ocasión hemos destacado su extraordinaria actividad. Por tanto, después de leído su amplio razonamiento, sólo nos resta desear que las obras se aceleren todo lo posible para que la aludida incomodidad desaparezca en el más breve plazo. Los industriales y el vecindario afectado, se lo agradecerán.

R. de la C.

AVISOS Y NOTICIAS ANUNCIOS OFICIALES

Ha visto alegrado su hogar con el nacimiento de un robusto niño, primer fruto de su matrimonio, felizmente, dado a luz por su joven y bella esposa (nacida Feli Cuadra), nuestro estimado amigo don José García García, jefe de Contabilidad de la Delegación de Hacienda de la provincia.

Al felicitar cordialmente a los venturosos padres, deseamos para el nuevo logroño, al que se impondrán los nombres de Antonio José Pío, una vida dilatada y próspera.

RESTAURANTE EL CANTABRICO
SIRVE APOYOS
A SEIS PESETAS COMIDA
LANGOSTA TODO EL AÑO.

Por la Delegación de Industria de esta provincia, ha sido autorizada don Santiago Pastor Nesteras para instalar una industria de pasteurización de leche, en esta capital.

BAULES, MALETAS, FUNDAS, REPARACIONES
BIENVENIDO GOMEZ
FABRICA: CALVO SOTELO, 16

Ha sido nombrado agente ejecutivo de todos los Pósitos de la provincia de Logroño, don Jaime Arellano, con residencia en la Almunia de Doña Godina (Zaragoza).

RECUERDE que los más ANTIGUOS
Talleres SEGURA pintor
Continúan en SAN JUAN
TELÉFONO 15-66. 29

NEVERAS PARA HIELO
CASA ANGUIANO

En el Registro Civil han sido inscritos los nacimientos de María del Carmen Atienza López, Antonio José Pío García Cuadra y Miguel Ángel Ruiz Amutio; las defunciones de María Jiménez Ruiz, de 75 años, de Fréjano, Marina Crespo Soto, de 14 años, de Santurde; Julián Martínez Jiménez, de 57 años, de Aldeanueva de Ebro, y Angela Armas Valle, de 63 años, de Puzos; y el matrimonio de Amadeo Rebozo Rebozo con María Martine Diaz.

LUBRIFICANTES
LAS MEJORES MARCAS Y CALIDADES
Celso Rubio.-V. Rey, 11

DIPUTACION PROVINCIAL
BECA FRANCISCO FRANCO

Habiéndose acordado en sesión de 23 de febrero del corriente año la creación de una beca titulada «Beca Francisco Franco» para realizar estudios superiores, a beneficio de estudiantes polígrafos de esta provincia, se formulan las siguientes condiciones para optar a la adjudicación y conservación de la mencionada beca:

CONDICIONES
Primera.—Los aspirantes a la solictarán en instancia dirigida al señor Presidente de la Excmo. Diputación en un plazo de 15 días hábiles a contar desde la publicación del anuncio para la provisión de la beca en el Boletín Oficial de la provincia, haciendo constar en ella los estudios superiores que pretendan adquirir.

A la solictud acompañarán los siguientes documentos:
a) Certificado de buena conducta suscrita por el señor Alcalde del pueblo de la residencia del solictante.
b) Título de Bachiller o Certificación del mismo en su caso, así como certificado de haber obtenido, por lo menos, media entre el aprobado y la máxima.

c) Certificación o declaración jurada en su defecto de no haber iniciado los estudios superiores con anterioridad a la solictud de la beca.
d) Certificación de pobreza expedida por el señor Alcalde del Ayuntamiento a que pertenezcan el aspirante y sus padres. Se considerará que tiene esta condición de pobreza a quienes no tributen por todos los conceptos con más de ciento cincuenta pesetas anuales o disfruten de sueldos o ingresos de todas clases, excepto los subsidios, no superiores a cinco mil pesetas, siempre que del informe que en la certificación deberá emitir el juez municipal del domicilio de los afectados por la certificación, se compruebe que no cuentan con medios económicos suficientes para atender a los gastos del alumno.

e) Documento fehaciente haciendo constar el número de individuos que componen la familia del concursante.
f) Certificado de adhesión al Movimiento Nacional, tanto del aspirante como de sus padres al los tuviere.
g) Certificado acreditativo de pertenecer el aspirante a alguna organización de E. E. T. y de las JONS.
h) Certificado de nacimiento del solictante y de vecindad del padre.

Después de su matrimonio, celebrado en la Iglesia de San Ginés, de Madrid, regresó a Logroño don Tomás Calvo Ugarte, propietario del «Bar Oasis», acompañado de su bella esposa doña Benita Zabala García, dando así por terminado su viaje de bodas.

El nuevo matrimonio, al que felicitamos, obsequió espléndidamente a sus amistades.

Céntrico local
Se admitirán artículos en representación o depósito.
Informes, Once de Junio, 2, 8, 9.

DINERO
Con y sin hipoteca. — REMON.

El domingo día 16, habrá excursión a Valvanera, para visitar a la Santísima Virgen y pasar el día en aquel delicioso paraje. El precio de billete de ida y vuelta será de 24 pesetas.

Las personas que deseen tomar parte en ella pueden hacer su inscripción, hasta el viernes, en el Secretariado de Acción Católica, Primo de Rivera, 5, primero.

REUMATICOS ARNEDELL
BANOS AGUA BARRO
Clima saludable
HOTEL DEL BALNEARIO
IMPORTANTE MEDICINA
Diagnóstico y tratamiento
(Censura Sanitaria n.º 178.)

MOBILIARIOS LIZARANZO
Estudios
Fábrica y Oficinas:
Murrieta, 49 y 51. Teléf. 1774

BUHARDILLA
céntrica, vendiendo en 6.000 pesetas.
REMON.

CRISTALES CASA BERGASA
OCASION
Piso segundo, céntrico, vendiendo en 15.000 pesetas.
Trato directo. REMON.

Los nuevos talleres de Carmelo Segura, Pintor, están instalados en Av. Gral. Franco, 36. Teléfono 15-66. Presupuestos sin compromiso.

GALATEA
colonia, un detalle que no debe faltar en sus viajes

En Zaragoza, y después de unos brillantes exámenes de Estado, ha aprobado el estudiante joven y alumno del Colegio San José, Belino González Arrieta.

Al felicitar al estudiante y familia, hacemos extensiva esta felicitación a sus profesores.

Representaciones
para Vascongadas, solicita agente colegiado, activo y solvente. Escribir: Antonio Calzada, Zabaleta, 47. San Sebastián.

OCASION
Por 27.500 pesetas, vendo dos pisos primeros propios, cerca del Espolón. Informes, REMON.

OPTICA - FOTO
GENERAL MOLA. 116. Teléf. 12-80.

Habiéndose presentado la epizootia de fiebre aftosa en el ganado existente en los términos municipales de Navarrete, Sajazarra y Cenicero, se declara oficialmente dicha enfermedad.

Las misas que se celebren, mañana, sábado, día 15, en la Iglesia de Santa María de la Redonda, a las 9, 10, 11 y 12, ante la imagen de la Virgen del Carmen, y en la Iglesia de San Bartolomé, a las 7, 7,30, 8, 8,30 y 10, en el altar Mayor, serán aplicadas en sufragio del alma de DOÑA PETRA FERNANDEZ DE DIAZ (q. e. p. d.), que falleció el 15 de julio de 1942.

La familia agradecerá la asistencia.

En la Cocina Económica entregó ayer un joven que ocultó su nombre, 25 pesetas que se encontró en la vía pública.

La directiva le da las más expresivas gracias.

"AVE - SANIL"
Un anuncio vistoso y artístico, sólo puede ser firmado así: Carmelo Segura, Pintor, Av. Gral. Franco, 36. Presupuestos sin compromiso.

URALITA
DEPOSITOS CUADRADOS Y CILINDRICOS CONCESIONARIO
Mosaicos Tres

En el sorteo pro ciegos celebrado ayer, resultó premiado el n.º 735. Todos los cupones terminados en 35 están premiados con 250 pesetas cada uno.

"BAR VICTORIA"
El domingo, día 16, será la apertura del «Bar Victoria», instalado en Carreteras, 21, donde ha venido funcionando el antiguo «Bar Juanito».

Su actual propietario se compromete en comunicarlo al público para que no dejen de visitarlo, pues hay un excelente servicio de café, licor, aperitivos, etc., y todo ello a precios económicos.

CASAS, PISOS, SOLARES Y FINCAS RUSTICAS. — REMON.
Hermanos Moroy, 16. Teléfono 13-97.

Balneario de Grávalos
(LOGROÑO)
Las aguas de gran mineralización.
HERPES — ECZEMAS ESCROFULOSIS
Catarros crónicos. — Extremidades rebeldes. — Enfermedades propias de la mujer.
El Balneario se halla magníficamente instalado y dotado de todos los adelantos modernos. Servicios diarios de autobuses a la estación de Alfaro. Informes en la Administración del mismo Balneario.
(C. S. n.º 185.)

Ayuntamiento de Logroño

ANUNCIO
Acordada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno de mi Presidencia la ejecución de las obras de ALCANTARILLADO DE LAS CALLES DE LA CAMPA, DEL OESTE EN TODA SU LONGITUD Y DE LA AVENIDA DE BAILÉN Y RONDA DE LOS CUARTELES ENTRE DICHAS CALLES Y ACERADO DE LAS CALLES DE LA CAMPA, DEL OESTE Y RONDA DE LOS CUARTELES, mediante subasta y con expresa imposición de contribuciones especiales, se advierte a las personas y Entidades interesadas, que dispondrán de los siguientes plazos:

Para entablar las reclamaciones que autoriza el artículo 357 del Estatuto Municipal, quince días hábiles, admitiéndose aquellas durante este plazo y el de siete días más.

Para entablar las reclamaciones que autoriza el artículo 26 del Reglamento de Contratación Municipal, cinco días hábiles.

Lo que se advierte para general conocimiento.
Logroño, 12 de julio de 1944.
El Alcalde-Presidente, Julio Pernas.

Ayuntamiento de Logroño

SUBASTA DE OBRAS
Acordada la ejecución mediante subasta por pliegos cerrados de las obras de ALCANTARILLADO DE LAS CALLES DE LA CAMPA, DEL OESTE EN TODA SU LONGITUD Y DE LA AVENIDA DE BAILÉN Y RONDA DE LOS CUARTELES ENTRE DICHAS CALLES Y ACERADO DE LAS CALLES DE LA CAMPA, DEL OESTE Y RONDA DE LOS CUARTELES, se pone en conocimiento de las personas a quienes pudiera interesar, que la subasta se celebrará en la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil de aquí en que hayan transcurrido veinte, igualmente hábiles, a contar del siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Dicha subasta será presidida por el señor Alcalde-Presidente o Teniente de Alcalde en quien delegue, con asistencia de otro señor Teniente de Alcalde, expresamente designado para este fin.

Los licitadores deberán constituir previamente en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos, una fianza equivalente al cinco por ciento del tipo de subasta.

Las características de la subasta, son las siguientes:
Tipo de subasta, 127.989'37 ptas.
Forma de pago, diez plazos.

Las proposiciones deberán ajustarse al siguiente modelo:
Don..... vecino de..... que vive en..... calle de..... n.º....., bien enterado de los pliegos de condiciones económicas y facultativas aprobadas por el Ayuntamiento de Logroño para la contratación y ejecución de las obras de ALCANTARILLADO de las calles de la Campa, del Oeste en toda su longitud y de la Avenida de Bailén y Ronda de los Cuarteles entre dichas calles y Acero de las calles de la Campa, del Oeste y Ronda de los Cuarteles, acepta aquéllas y se compromete a ejecutar éstas con arreglo a los documentos técnicos que obran en el expediente respectivo, en la cantidad de..... pesetas..... céntimos. (Se consignará la cantidad en cifra y en letra), adquiriendo este compromiso en nombre..... (propio, o de la persona o Entidad cuyo nombre exacto se estampará).
Logroño, de..... de..... de 1944.
(Firma y rubrica del proponente).
Esta proposición se reintegrará

Las subastas se celebrarán en la Casa Consistorial con intervalos de media hora, a partir de las doce de la mañana, al día siguiente hábil de aquí en que hayan transcurrido veinte, también hábiles, a contar del siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

Dichas subastas serán presididas por el señor Alcalde-Presidente o Teniente de Alcalde en quien delegue, con asistencia de otro señor Teniente de Alcalde, expresamente designado para este acto.

Las características de las subastas, son las siguientes:
Tipo de subasta, 12.644'34 pesetas.
Forma de pago, diez plazos.
Alcantarillado del RÍO OCEDILLO, en la carretera de Villamediana.

Tipo de subasta, 3.932'67 pesetas.
Forma de pago.—Un plazo a la terminación de la obra.

Los depósitos provisionales se constituirán con el cinco por ciento de los tipos de subasta de cada obra.
Los pliegos se admitirán exclusivamente en la Intervención Municipal y a las horas de diez a doce de los citados veinte días hábiles, en cuya oficina se hallarán de manifiesto los expedientes y pliegos de condiciones a disposición de los interesados.

Las fianzas definitivas se elevarán al diez por ciento del tipo de adjudicación.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Logroño, 11 de julio de 1944.
El Alcalde-Presidente, Julio Pernas.

URALITA
CONCESIONARIO
Rogelio Berger

Yoghourt Muro
Alimento ideal para el verano.
EVITA Y CORRIGE LOS TRASTORNOS INTESTINALES.
PRECIO: UNA PESETA
FARMACIA MIGUEL MURO.
Marqués de Vallejo, 39.
Teléfono 1714. (C. S. F. 73.)

Teatro Moderno
HOY NO HAY FUNCION
— Mañana Sábado —
Dos Grandes Superproducciones
DAVID COOPERFIELD
Con LIONEL BARRYMORE y FREDDIE BARTHOLOMEW
Y
AFRICA INDOMABLE
Tolerado Menores.

Banco Urquijo Vascongado
SUCURSAL DE LOGROÑO
Por haber sufrido extravío el resguardo de depósito de valores número 1.084, expedido en 11 de enero de 1944, a favor de doña Asunción Villa Manzanares, se anuncia que, transcurrido el plazo de treinta días hábiles, debiendo extenderse la oferta con papel sellado con arreglo a la Ley del Timbre vigente.
Logroño, 13 de julio de 1944.
El Comte. Jefe de Transportes.

Jefatura de Transportes Militares de Logroño
ANUNCIO
A las once horas del día 7 de próximo mes de agosto, tendrá lugar en esta Jefatura, sita en el Hospital Militar de esta Plaza, la subasta para contratar el Servicio de acarreo de mobiliario dentro del casco urbano de la población con vehículos de tracción animal, con sujeción a las formalidades que previene el Reglamento de Contratación Administrativa aprobado por Real Orden de 10 de enero de 1931. (C. L. n.º 14). Los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como el modelo de proposición se hallan expuestos en el tablón de anuncios de esta Jefatura, debiendo extenderse la oferta con papel sellado con arreglo a la Ley del Timbre vigente.
Logroño, 13 de julio de 1944.
El Comte. Jefe de Transportes.

AZUFRE SUBLIMADO FLOR
ALTYSAL
ARSENATOS FIGUEROA
De Miguel Hermanos S.L.
Calvo Sotelo, 9. -- Teléfono 1767
Logroño

¡BILIOSOS! USAD ALTHOGEN
Comprimidos Sales Halógenas de magnesio. Expulsan la bilis sin purgas. Tónico que produce gran bienestar. (Cens. Sanitaria 2.263.)

FRONTON CINEMA - NUEVO TEATRO
Gran Compañía de GENERO CHICO, durante los días 14 al 18 de julio, ambos inclusive.
Primer actor y director: SALVADOR VIDEGAIN.
Maestros directores y concertadores: RAFAEL LOPEZ y ENRIQUE IZQUIANO.
PRESENTACION: HOY, VIERNES, 14 DE JULIO DE 1944
Selecta: a las 7.30.
El Cabo Primero y La Fiesta de San Antón
Noche: a las 10.45.
Alma de Dios y La Alegria de la Huerta
Todos los días, dos obras distintas en Selecta y Noche.
Encargos de localidades: Teléf. 11-78. Taquillas desde las tres

SEGURO OBLIGATORIO DE ENFERMEDAD
Previsión Vasco-Navarra
Mutualidad de Seguros Sociales, con domicilio social en Pamplona, que ha sido declarada oficialmente Entidad colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, se complace en ofrecer sus servicios para cuanto con dicho Seguro se relacione.
Dirigirse al Delegado en Logroño: D. RODRIGO CENDRA GARCIA
OFICINAS: MURO DEL CARMEN, 2, Entresuelo. — TELEFONO 22-96.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Frente de Juventudes

CENTURIA «MARQUES DE LA ENSENADA»

Se pone en conocimiento de todos los camaradas pertenecientes a esta Centuria, deberán presentarse en la oficina de la misma el viernes, día 14, a las ocho y media de la tarde.

Teniendo en cuenta que la falta de asistencia será considerada como falta de disciplina, y, por lo tanto, anotada en el expediente personal de cada uno.

Guía sanitaria

E. VELILLA

OCULISTA JEFE DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE SANIDAD VARA DE REY, 12. (C.S.P. n.º 64.)

FRANCISCO ASTIGARRAGA

Jefe de la consulta y clínica de ginecología y de la clínica de San Pedro, de Madrid, el día martes primero y tercero de cada mes, en casa del practicante don Saturnino Martínez. Plaza de la Paz número 12. (C. S. P. n.º 27.)

Mateo G. Baquero del Río

RAYOS X — ESTOMAGO HIGADO E INTESTINOS Muro Mata, 14. Tel. 2121. (C. S. P. n.º 16.)

Tratamiento Radio-Eléctrico SIN OPERACION: de la hipertrofia prostática, endometriosis, bronquitis crónicas, asma y bronquitis crónicas. Fisioterapia: de las colitis crónicas y hemorroides.

ANGEL DE CARABAL, Médico. Florida, 17. VITORIA. Tel. 1417. (C. S. n.º 3.390.)

CORAZON — PULMON TUBERCULOSIS

RAFAEL RUIZ

MEDICO ESPECIALISTA

Ex-Médico Agregado del Dispensario «LEDO» de Bilbao.

RAYOS X MEDICINA GENERAL

Gallarraga, 1. — Teléfono 21-19. (C. S. P. n.º 52.)

AGUIRRE AZCARATE

Garganta, nariz, oídos

Esófagoscopia

Bretón de los Herreros, 19-2. Tel. 1733. — (C.S.P. n.º 44.)

PROBO RAMIREZ

Estómago-Higado

Intestinos-Rayos X

Calvo Sotelo, 3. — Teléfono 13-13. (C. S. P. n.º 33.)

Clinica operatoria de Nuestra Señora del Carmen

para enfermos de

GINECOLOGIA — CIRUGIA Y CÁNCER

Médico Director

J. M. OLIVER URBIOLA

Médico Jefe de la Maternidad Provincial.

Radioterapia Profunda — Radium — Radioterapia Superficial.

Diatermia, Onda Corta, Fototerapia, etc. etc.

GONZALO BERCERO, 9. (Chaleto). TELEFONO 10-75. LOGROÑO. (C. S. P. n.º 19.)

COLOCACIONES

CONFITERO oficial especialista en la sección de bombos. Informes en la Oficina de Colocación, Ref. 252.

SIRVENTA formal, de 35 a 40 años, se necesita con buenos informes. General Mola, 104. 1.º.

NECESITAMOS empleado con amplios conocimientos oficina, particularmente contabilidad y mecanografía. Informes, Oficina de Colocación, Referencia número 259.

NISERA, se necesita, por horas, con buenos informes. Razón, Miguel Villanueva, 3. 4.º. Izqda.

SIRVENTA, se necesita. Informes, General Mola, 9. 2.º. derecha.

MUCHACHA necesito, sabiendo su obligación. M. de la Mata, 11. 2.º.

SIRVENTA se necesita. Razón, Miguel Villanueva, 5. 3.º.

NISERA, se necesita. Razón, calle Lardero, 8. 3.º. dcha.

COMPRAS

DISCOS de gramófono, viejos y rotos, se compran. Razón, Duquesa de la Victoria, 45. 2.º. dcha.

COMPRA Y VENTA de muebles y ropas usadas. Mayor 118.

COMPRO ALTERNADOR de 15 a 30 Kw. Electricidad. Alameda de Realejo, 73. Bilbao.

FINCAS

FINCAS «FEDADA». Máxima seriedad. Zaporta, 1. 4.º. Teléfono 10-64.

Centros Oficiales

Delegación Provincial de Industria

En cumplimiento de lo ordenado por la Dirección General de Industria, en atención al estudio, se establecerá, a partir de esta fecha, con carácter general, en toda la provincia, una restricción del 50 por ciento de energía eléctrica, a excepción de las empresas extractoras de carbón, en todas las aplicaciones de la misma.

Los consumidores que posean elementos propios de producción de energía vienen obligados a ponerlos en marcha, previa gestión para dotarlos del combustible o carburante necesario; pudiendo dirigirse para cualquier aclaración, tanto por parte de los abonados como de las empresas, a esta Delegación Provincial de Industria.—El Ingeniero Jefe.

Delegación de Hacienda

CONTRIBUCION DE UTILIDADES. — EMPRESAS INDIVIDUALES DEDICADAS AL TRANSPORTE O QUE TENGAN CAMIONES PARA SU SERVICIO

Como resolución a distintas consultas formuladas en estas oficinas, y por considerar su conocimiento de interés general, se advierte a aquellas empresas dedicadas al transporte que, bien por el importe de su capital (más de 200.000 pesetas), volumen de ventas (más de 500.000 pesetas), número de obreros (más de 50) o que satisfagan por ciento de automóviles más de 8.000 pesetas, está sujeta a la Contribución de Utilidades en su tarifa tercera, como empresa individual.

Igualmente se previene a toda clase de empresas sujetas a la Contribución Industrial, cuya cuota del Tesoro exceda de 2.000 pesetas, están sujetas al citado impuesto y tarifa, debiendo computarse en la estimación de esta cifra la cuarta parte de la cuota del Tesoro de la patente de automóviles de la clase C.

Cualquier duda sobre la aplicación de estos preceptos y consiguiente obligación fiscal, será solventada verbalmente en la Sección de Utilidades de la Administración de Rentas Públicas de esta Delegación de Hacienda.

Instituto Nacional de Previsión

CAJA NACIONAL DEL SEGURO DE ENFERMEDAD

Importantisimo para todas las empresas

Con arreglo a lo dispuesto en la O. M. del 27 de junio (B. O. de 1 de julio), a partir del primero de julio de 1944 y hasta el 15 del mismo mes, deberá ser ejercitada por las empresas la facultad concedida en el artículo cuarto de la orden de 17 de mayo de 1944 para elegir entre la Caja Nacional, Organización Sindical o entidades colaboradoras para la prestación, al incluirse la implantación del Seguro, de los beneficiarios que a los asegurados a su servicio concede el mismo.

En consecuencia, las empresas, ajustándose al formulario que figura anexo a la citada orden, darán conocimiento a la Caja Nacional del Seguro de Enfermedad del Instituto Nacional de Previsión, si desean que su personal reciba las prestaciones directamente de esta o de una determinada entidad colaboradora.

La comunicación de elección deberá enviarse a las oficinas del Instituto Nacional de Previsión en Logroño (calle de Sagasta, núm. 4), bien directamente o por mediación de la entidad colaboradora elegida, entendiéndose que durante esta etapa las empresas que no hagan manifestación expresa en contrario se entenderá que optan por recibir directamente de la Caja Nacional del Seguro de Enfermedad las prestaciones correspondientes.

Las empresas están obligadas a enviar a la Caja Nacional del Seguro de Enfermedad, dentro del término señalado en esta orden, relación nominal de los productores...

ción nominal de los productores... en cuenta que el próximo día 16 de los corrientes termina el plazo para presentar las declaraciones a su vez, por lo que, a tiempo a poder de sus electores afectados, llama la atención de los mismos publicando lo siguiente:

Los artículos a que dicha disposición se refiere son los que a continuación se detallan, comprendidos en el Grupo A), «Adquisiciones», del mencionado impuesto.

Epigrafe primero.—De este epigrafe se comprenderán únicamente las bicicletas.

Epigrafe tercero.—Aparatos fotográficos y sus accesorios.

Epigrafe séptimo.—De este epigrafe se comprenderán los relojes montados en plata, oro o platino cuyo precio sea superior a 250 pesetas por pieza. No se considera incluida en este epigrafe la bisutería que contenga como elemento predominante metales preciosos o piedras finas, que seguirán tributando en la forma actual.

Epigrafe 10.—El cristal tallado o grabado y las porcelanas que figuren incluidas en este epigrafe.

Epigrafe 11.—La marroquinería, comprendiéndose en este grupo los artículos de piel o imitación, como carteras, petacas, billeteras, carpetas de escritorio, carteras de documentos, bolsos, pitilleras, objetos de escritorio y toda clase de artículos menudos que no tengan armadura rígida, de precio superior a 100 pesetas por unidad.

ILEGAL PRODUCCION DE POLIZAS

Habiendo observado que algunos agentes poco escrupulosos al servicio de compañías mercantiles, contraviniendo lo que dispone el párrafo tercero de la orden ministerial de 8 de marzo de 1944, sobre la limitación de su cartera a la que tuvieran en 16 de marzo de 1944, vienen realizando ilegales campañas de producción de pólizas, falsando la fecha de suscripción de las mismas, etc., se advierte a las empresas que esa captación de asegurados no podrá tener validez alguna en su día, por lo que no deben dejarse sorprender en su buena fe, advirtiéndoles también que la prima será una y la misma para todos los asegurados, tanto para los que reciban las prestaciones directamente de la Caja Nacional, como si quieren que les sean prestadas por la Organización Sindical o por otra entidad colaboradora.

Es preciso que las empresas tengan presente esto para desvanecer las dudas creadas por quienes les hablan de condiciones ventajosas y primas reducidas o cuotas mensuales fijas, bien sea cuota individual o familiar. En el Seguro de Enfermedad habrá una prima individual—según los salarios, y de acuerdo con la escala que fija la O. M. de 3 de junio (B. O. de 3 de julio)—por asegurado que incluya las prestaciones a sus familiares y beneficiarios. Todo lo demás no es otra cosa que confusiónismo que con fines de lucro quieren sembrar agentes poco escrupulosos que nada tienen que ver con el Seguro Obligatorio de Enfermedad.

También se advierte que no deben considerarse válidos a efectos del Seguro Obligatorio de Enfermedad, los cuadros de especialistas que alguna Compañía de Seguros ofrece, y en los que aparecen facultativos que ni siquiera figuran en el escalafón formado por el Tribunal del concurso de médicos del Seguro de Enfermedad, ya que tanto los especialistas como los médicos de zona, deben ser nombrados de acuerdo con dicho escalafón.

CONCURSO DE PRACTICANTES Y ENFERMERAS

Se pone en conocimiento de los interesados que hasta el día 15 del actual serán admitidas nuevas instancias y documentación complementaria de las ya presentadas, para el concurso de practicantes y enfermeras del Seguro Obligatorio de Enfermedad.

SUBSIDIO DE VEJEZ

Para un asunto que les interesa, se ruega la presentación en estas oficinas—Sagasta, 4, bajos, de nueve a doce de la mañana—de los siguientes ancianos:

Fernando Lozano Bustamante, Lázaro Córdón Benito, Eusebio Martínez Mazo, Serafín Romero Navejas, María San Miguel.

Cámara Oficial de Comercio e Industria

IMPUESTO DE COSUMOS DE LUJO

En el «Boletín Oficial del Estado» fecha 3 de los corrientes, se publica una orden del Ministerio de Hacienda por la que se gravan en origen o a su importación diversos artículos sujetos al impuesto de Consumos de Lujos de la Contribución de Usos y Consumos.

Esta Cámara ha de publicar la mencionada disposición en su Boletín mensual, pero teniendo en cuenta que el próximo día 16 de los corrientes termina el plazo para presentar las declaraciones a su vez, por lo que, a tiempo a poder de sus electores afectados, llama la atención de los mismos publicando lo siguiente:

ESPECTACULOS

TEATRO

Desde hoy hasta el día 18 inclusive, actuará en el Nuevo Teatro (Fronón Cinema) una bien conjuntada compañía que repondrá las más esmeradas obras del género chico, tan abundante en admirables producciones líricas.

La noticia no puede ser más interesante. Se nos ofrece ocasión de admirar lo más escogido de nuestro magnífico género chico, con la garantía de que el conjunto formado por Salvador Videgain ha de ofrecernos unas representaciones dignas, justas y cuidadas, como lo viene haciendo en cuantos teatros actúa.

Hoy, para empezar, se anuncian cuatro repeticiones: «El cabo primero» y «La fiesta de San Antonio» en la primera función; y «Alma de Dios» y «La alegría de la huerta» en la de noche.

Si a todo esto unimos el no despreciable detalle de los precios, verdaderamente populares, bien puede asegurarse que con el éxito artístico indudable, ha de ir emparejado otro de público en consonancia con el gran atractivo que esta actuación de las huertas de Videgain nos ofrece.

Epigrafe 10.—El cristal tallado o grabado y las porcelanas que figuren incluidas en este epigrafe.

Epigrafe 11.—La marroquinería, comprendiéndose en este grupo los artículos de piel o imitación, como carteras, petacas, billeteras, carpetas de escritorio, carteras de documentos, bolsos, pitilleras, objetos de escritorio y toda clase de artículos menudos que no tengan armadura rígida, de precio superior a 100 pesetas por unidad.

La estuchería que abarca los estuches de todas clases y otros objetos con armadura rígida forrados de piel o de otro artículo similar, tales como cajas para joyas, dinero, manicura, costura, bombones y otros empleos; marcos para fotografías y demás objetos de análoga confección y uso, de precio superior a 100 pesetas por unidad.

Artículos de viaje, incluyéndose en este apartado las maletas, maletines, baules, neceseres, bolsos de viaje con frascos, estuches para frascos vacíos, de precio superior a 200 pesetas por unidad.

Epigrafe 13.—Peletería, comprendiéndose en este epigrafe las prendas de vestir o de adorno personal, confeccionadas o no, cuando su precio exceda de 150 pesetas.

Los fabricantes, productores o azmadores de los artículos que antes se mencionan quedarán sujetos a lo preceptuado en la orden ministerial de 9 de diciembre de 1943, señalando como plazo máximo para la fijación de etiquetas hasta fin de septiembre próximo.

Los almacenistas o cualquier otro intermediario de los artículos antes expresados que no vendan directamente al público, formularán una declaración jurada de existencia cerrada al 30 de junio último, que deberá ser presentada en la Administración de Rentas Públicas antes del día 16 de los corrientes.

Los comerciantes detallistas que tengan existencias de los referidos artículos deberán presentar igual declaración en el mismo plazo si optaran por el sistema de liquidación, quedando después relevado de la presentación de declaraciones mensuales. De no optar por el sistema de liquidación tendrá que seguir presentando, hasta tanto terminen la venta de las existencias en su poder en 30 de junio último, las declaraciones que vienen efectuando en la actualidad.

Esta Corporación, como siempre, recomienda a sus electores consultar sus dudas en sus oficinas—Calvo Sotelo, 11, segundo—, a fin de evitar molestias o equivocaciones.

SECCION RELIGIOSA

ASOCIACION DE HIJAS DE MARIA.—Mañana, sábado, en la Iglesia de San Bartolomé, se celebrarán las «Sabatinas» de costumbre, a las nueve de la mañana y ocho y media de la tarde en punto, en honor de la Santísima Virgen y para pedir la paz del mundo, según el deseo insistente del Papa.

Acuñad todas con la medalla de la Congregación.

ESPECTACULOS

TEATRO

Desde hoy hasta el día 18 inclusive, actuará en el Nuevo Teatro (Fronón Cinema) una bien conjuntada compañía que repondrá las más esmeradas obras del género chico, tan abundante en admirables producciones líricas.

La noticia no puede ser más interesante. Se nos ofrece ocasión de admirar lo más escogido de nuestro magnífico género chico, con la garantía de que el conjunto formado por Salvador Videgain ha de ofrecernos unas representaciones dignas, justas y cuidadas, como lo viene haciendo en cuantos teatros actúa.

Hoy, para empezar, se anuncian cuatro repeticiones: «El cabo primero» y «La fiesta de San Antonio» en la primera función; y «Alma de Dios» y «La alegría de la huerta» en la de noche.

Si a todo esto unimos el no despreciable detalle de los precios, verdaderamente populares, bien puede asegurarse que con el éxito artístico indudable, ha de ir emparejado otro de público en consonancia con el gran atractivo que esta actuación de las huertas de Videgain nos ofrece.

Epigrafe 10.—El cristal tallado o grabado y las porcelanas que figuren incluidas en este epigrafe.

Epigrafe 11.—La marroquinería, comprendiéndose en este grupo los artículos de piel o imitación, como carteras, petacas, billeteras, carpetas de escritorio, carteras de documentos, bolsos, pitilleras, objetos de escritorio y toda clase de artículos menudos que no tengan armadura rígida, de precio superior a 100 pesetas por unidad.

La estuchería que abarca los estuches de todas clases y otros objetos con armadura rígida forrados de piel o de otro artículo similar, tales como cajas para joyas, dinero, manicura, costura, bombones y otros empleos; marcos para fotografías y demás objetos de análoga confección y uso, de precio superior a 100 pesetas por unidad.

Artículos de viaje, incluyéndose en este apartado las maletas, maletines, baules, neceseres, bolsos de viaje con frascos, estuches para frascos vacíos, de precio superior a 200 pesetas por unidad.

Epigrafe 13.—Peletería, comprendiéndose en este epigrafe las prendas de vestir o de adorno personal, confeccionadas o no, cuando su precio exceda de 150 pesetas.

Los fabricantes, productores o azmadores de los artículos que antes se mencionan quedarán sujetos a lo preceptuado en la orden ministerial de 9 de diciembre de 1943, señalando como plazo máximo para la fijación de etiquetas hasta fin de septiembre próximo.

Los almacenistas o cualquier otro intermediario de los artículos antes expresados que no vendan directamente al público, formularán una declaración jurada de existencia cerrada al 30 de junio último, que deberá ser presentada en la Administración de Rentas Públicas antes del día 16 de los corrientes.

Los comerciantes detallistas que tengan existencias de los referidos artículos deberán presentar igual declaración en el mismo plazo si optaran por el sistema de liquidación, quedando después relevado de la presentación de declaraciones mensuales. De no optar por el sistema de liquidación tendrá que seguir presentando, hasta tanto terminen la venta de las existencias en su poder en 30 de junio último, las declaraciones que vienen efectuando en la actualidad.

Esta Corporación, como siempre, recomienda a sus electores consultar sus dudas en sus oficinas—Calvo Sotelo, 11, segundo—, a fin de evitar molestias o equivocaciones.

SECCION RELIGIOSA

ASOCIACION DE HIJAS DE MARIA.—Mañana, sábado, en la Iglesia de San Bartolomé, se celebrarán las «Sabatinas» de costumbre, a las nueve de la mañana y ocho y media de la tarde en punto, en honor de la Santísima Virgen y para pedir la paz del mundo, según el deseo insistente del Papa.

Acuñad todas con la medalla de la Congregación.

ESPECTACULOS

TEATRO

Desde hoy hasta el día 18 inclusive, actuará en el Nuevo Teatro (Fronón Cinema) una bien conjuntada compañía que repondrá las más esmeradas obras del género chico, tan abundante en admirables producciones líricas.

La noticia no puede ser más interesante. Se nos ofrece ocasión de admirar lo más escogido de nuestro magnífico género chico, con la garantía de que el conjunto formado por Salvador Videgain ha de ofrecernos unas representaciones dignas, justas y cuidadas, como lo viene haciendo en cuantos teatros actúa.

Hoy, para empezar, se anuncian cuatro repeticiones: «El cabo primero» y «La fiesta de San Antonio» en la primera función; y «Alma de Dios» y «La alegría de la huerta» en la de noche.

Si a todo esto unimos el no despreciable detalle de los precios, verdaderamente populares, bien puede asegurarse que con el éxito artístico indudable, ha de ir emparejado otro de público en consonancia con el gran atractivo que esta actuación de las huertas de Videgain nos ofrece.

Epigrafe 10.—El cristal tallado o grabado y las porcelanas que figuren incluidas en este epigrafe.

Epigrafe 11.—La marroquinería, comprendiéndose en este grupo los artículos de piel o imitación, como carteras, petacas, billeteras, carpetas de escritorio, carteras de documentos, bolsos, pitilleras, objetos de escritorio y toda clase de artículos menudos que no tengan armadura rígida, de precio superior a 100 pesetas por unidad.

La estuchería que abarca los estuches de todas clases y otros objetos con armadura rígida forrados de piel o de otro artículo similar, tales como cajas para joyas, dinero, manicura, costura, bombones y otros empleos; marcos para fotografías y demás objetos de análoga confección y uso, de precio superior a 100 pesetas por unidad.

Artículos de viaje, incluyéndose en este apartado las maletas, maletines, baules, neceseres, bolsos de viaje con frascos, estuches para frascos vacíos, de precio superior a 200 pesetas por unidad.

Epigrafe 13.—Peletería, comprendiéndose en este epigrafe las prendas de vestir o de adorno personal, confeccionadas o no, cuando su precio exceda de 150 pesetas.

Los fabricantes, productores o azmadores de los artículos que antes se mencionan quedarán sujetos a lo preceptuado en la orden ministerial de 9 de diciembre de 1943, señalando como plazo máximo para la fijación de etiquetas hasta fin de septiembre próximo.

Los almacenistas o cualquier otro intermediario de los artículos antes expresados que no vendan directamente al público, formularán una declaración jurada de existencia cerrada al 30 de junio último, que deberá ser presentada en la Administración de Rentas Públicas antes del día 16 de los corrientes.

Los comerciantes detallistas que tengan existencias de los referidos artículos deberán presentar igual declaración en el mismo plazo si optaran por el sistema de liquidación, quedando después relevado de la presentación de declaraciones mensuales. De no optar por el sistema de liquidación tendrá que seguir presentando, hasta tanto terminen la venta de las existencias en su poder en 30 de junio último, las declaraciones que vienen efectuando en la actualidad.

Esta Corporación, como siempre, recomienda a sus electores consultar sus dudas en sus oficinas—Calvo Sotelo, 11, segundo—, a fin de evitar molestias o equivocaciones.

SECCION RELIGIOSA

ASOCIACION DE HIJAS DE MARIA.—Mañana, sábado, en la Iglesia de San Bartolomé, se celebrarán las «Sabatinas» de costumbre, a las nueve de la mañana y ocho y media de la tarde en punto, en honor de la Santísima Virgen y para pedir la paz del mundo, según el deseo insistente del Papa.

Acuñad todas con la medalla de la Congregación.

En ningún tiempo ha sido más necesario que ahora extremar el cuidado de vuestras cubiertas. Antes de que se produzcan desgastes excesivos o deterioros irreparables debéis

RECAUCHUTARLAS

Como consecuencia de las últimas disposiciones oficiales

Firestone Hispania

reanuda sus trabajos de recauchutado, y ofrece a todos sus clientes y amigos la magnífica instalación que para esta especialidad dispone y el servicio más completo de su personal experimentado en estas labores, que tan buenos servicios ha rendido y seguirá rindiendo al país

ANTES DE QUE SEA TARDE, ENVÍENOS SUS NEUMÁTICOS PARA QUE SEAN EXAMINADOS Y PROCEDAMOS A SU RENOVACIÓN.

TRABAJOS GARANTIZADOS. — ENTREGA RAPIDA.

XIMENEZ Y COMPANIA, S. A.

CALVO SOTELO, 6

RECAUCHUTADO NEUMATICOS

ANTES DE QUE SEA TARDE, ENVÍENOS SUS NEUMÁTICOS PARA QUE SEAN EXAMINADOS Y PROCEDAMOS A SU RENOVACIÓN.

TRABAJOS GARANTIZADOS. — ENTREGA RAPIDA.

XIMENEZ Y COMPANIA, S. A.

CALVO SOTELO, 6

VENTAS

TRILLADORA «Auria» n.º 1, motor «Lisier» 20 H. P. con su documentación, se vende. G. Mola, 14. 3.º. dcha.

INSTALACION DE RIEGO, motor 3 H. P., bomba y tuberías, se vende. General Mola, 94 y 96. 2.º. dcha.

TORNO para madera, vendo en mejores condiciones. Razón, Duquesa de la Victoria, 45. 2.º. dcha.

MUEBLES varios, vendo. Calle de la Industria, 1. M. 2.º. Izqda.

CAMA de matrimonio seminueva, y máquina de coser muy barata, se venden. Mayor, 175. 1.º. Izqda.

MUEBLES seminuevos, vendo. Avenida de Portugal, 8. 3.º. n.º 2.

SE VENDE un rodal nuevo, de 18 liras, con su eje; un macho y una mula cerrados, a toda prueba. Teófilo Sáenz, en Badarán.

SE VENDE un colchón de lana y una colcha de seda en buen uso. Razón en Nueva Rioja.

MOTOR gasolina, 5 H. P. 2 cilindros, propio para riego o industria, se vende. Talleres Rovira, C. Villamediana.

SE VENDEN: Dos prensas «S. F. P. 600»; 30.000 ladrillos prensados, especiales para hornos; Cuartones y postes de pino, y un metro cúbico de nogal. Tratar con Venancio García, San Vicente de la Sonsierra.

CAMA con colchón de confianza, y dos mesas, vendo. Cristo, 2. 1.º.

ANUNCIOS CLASIFICADOS

GANADOS

VACA recién parida, se vende. Tratar con Claudio Ruiz, en Ventas Blancas.

CABRAS, vendo 12, mochas, en días de parir. Augusto Villacueva, en Villamediana de Iregua.

VACAS lecheras, buenas, a elegir. En San Felices, Convento de Herrera.

VACAS LECHERAS, de Santander y del terreno, vendo o cambio por novillos, novillos o lanar. Carretera de Burgos, frente a la Caseta de Cambleros, Logroño. Melchor Nájera.

HUESPEDES

BONITO PISO se arrienda en Matute, para veranear, agosto y septiembre. Razón, Calvo Sotelo, 36. 2.º.

HABITACIONES se arriendan, con o sin muebles. Q. de Llano, 56. 2.º. Izq.

DESEO dos huéspedes en casa particular, con baño. Razón, Quielpe de Llano, 5. 2.º. dcha.

HUESPEDES, Pension muy económica y céntrica, hermosa habitación para dos amigos. Razón Nueva Rioja.

HABITACIONES amuebladas, se alquilan, con derecho a cocina. Razón en Nueva Rioja.

CEBO habitación amueblada independiente. Razón en Nueva Rioja.

PERDIDAS

Llavero con un llavín y una llave de candado. Se ruega su entrega en Nueva Rioja.

TRASPASOS

TALLER MECANICO y Herrería, se traspasa, con maquinaria o sin ella. Informes en Nueva Rioja.

CUADRA céntrica, con cinco vacas en plena producción, se traspasa. Informes, Fonda de San Antón.

TRASPASO cupo confitería para capital o provincia. Razón, General Mola, 82. Casa Andrés.

FRUTERIA, urge traspaso por ausencia. Razón en Nueva Rioja.

SE TRASPASA UN LOCAL céntrico. Razón en Nueva Rioja.

TRASPASOS, Se traspasa o vende frutería con vivienda. Razón, Rodríguez Paterna, 38.

VEHICULOS

BICICLETAS para señoría, ha recibido los nuevos modelos de temporada. Gopegui.

COCHE de NISO, moderno, seminuevo, se vende barato. Razón en Nueva Rioja.

VENDO GALERA para tres o cuatro caballeros, un carro para dos caballeros; todo seminuevo. Isidro Serrano, en Andosilla (Navarra).

COLOCACIONES

CONFITERO oficial especialista en la sección de bombos. Informes en la Oficina de Colocación, Ref. 252.

SIRVENTA formal, de 35 a 40 años, se necesita con buenos informes. General Mola, 104. 1.º.

NECESITAMOS empleado con amplios conocimientos oficina, particularmente contabilidad y mecanografía. Informes, Oficina de Colocación, Referencia número 259.

NISERA, se necesita, por horas, con buenos informes. Razón, Miguel Villanueva, 3. 4.º. Izqda.

SIRVENTA, se necesita. Informes, General Mola, 9. 2.º. derecha.

MUCHACHA necesito, sabiendo su obligación. M. de la Mata, 11. 2.º.

SIRVENTA se necesita. Razón, Miguel Villanueva, 5. 3.º.

NISERA, se necesita. Razón, calle Lardero, 8. 3.º. dcha.

COMPRAS

DISCOS de gramófono, viejos y rotos, se compran. Razón, Duquesa de la Victoria, 45. 2.º. dcha.

COMPRA Y VENTA de muebles y ropas usadas. Mayor 118.

COMPRO ALTERNADOR de 15 a 30 Kw. Electricidad. Alameda de Realejo, 73. Bilbao.

FINCAS

FINCAS «FEDADA». Máxima seriedad. Zaporta, 1. 4.º. Teléfono 10-64.

SE VENDE una máquina para hacer tejas planas

en estado como nueva. Tratar con Eusebio Pineda, en Santo Domingo de la Calzada.

TRILLADORA «Auria»

n.º 2, se ofrece para trillar, o se vende. Tratar con Jesús Hierro, en Gallin.

VARIOS

SE ARRIENDA PISO 2.º. 5 habitaciones, baño. Quielpe Llano, 23. 1.º.

ARRIENDO gran piso, Gral. Primo Rivera, 4. 2.º. Izq. 6 h., cocina, despensa, baño, water, ropero, instalación eléctrica. Informes, General Mola, 61. 4.º. Teléfono 12-65.

SE ARRIENDA hermosa planta baja para industria, con instalación de motor, con sótano y patio de 16 x 16, en Millicas. 7. Razón, Mola, 110. 1.º.

ALQUILO principal y primer piso, 5 habitaciones, baño y carbonera, en General Primo de Rivera, 8. Informes, Av. Colón, 43. 2.º. dcha.

VAQUEROS. Sembraría faneja y media de nabos, aportando basura. La Estrella, «Villa Felisa».

SE ARRIENDA buen piso 5 habitaciones, buena calle. Informes, calle Laurel, 35. 2.º.

SI SUS PERSIANAS precisas cinta o corregir algún desperfecto, avisar al Teléfono 18-44. Fábrica Persianas.

SE ALQUILAN para oficina dos habitaciones grandes, con entrada independiente, balcones a Muro de la Mata. Informes, Muro Carmen, 10. 3.º.

Hoy sesión plenaria de las
Cortes EspañolasDon Esteban Bilbao, repuesto de su
enfermedad, se ha reintegrado a su cargoMADRID.—Repuesto de su en-
fermedad, el Presidente de las Cor-
tes, don Esteban Bilbao, se ha res-
tituido a su cargo.Hoy se reunió la comisión de In-
dustria, bajo la presidencia del Sr.
Suñer, para estudiar el proyecto de
ordenación resinera.En la sesión plenaria de mañana
por la tarde intervendrá el señor
Fernández Cuesta, para defender el
proyecto de justicia municipal; el
Sr. Oller, para defender el proyec-to de refundición del código penal.
En dicho dictamen intervendrá tam-
bién el Ministro de Justicia. El Sr.
Lapuente hablará acerca del proyec-
to de minas, y el Obispo de Madrid,
Dr. Eijo, como Presidente de la Co-
misión de Educación Nacional, lo
hará en defensa del proyecto de
protección escolar, en el que, a su
vez, intervendrá el Ministro de Edu-
cación. Además, se aprobarán en la
sesión de mañana todos los dictá-
menes que figuran en el orden del
día.Los alemanes mantienen su
tenaz resistencia en Italia

No acusan sintoma alguno de debilitamiento

CUARTEL GENERAL DEL FUH-
RER.—El Alto Mando alemán co-
municó:En Italia sólo se registraron ayer
operaciones de cierta envergadura
en la costa de Liguria y al Suroeste
de Cita di Castello. El enemigo
a pesar del fuerte apoyo de su ar-
tillería y de sus elementos blindados
no pudo lograr más que insignifi-
cantes éxitos en algunos puntos.
La mayoría de sus avances fueron
rechazados mediante contraataques
por el fuego concentrado de nues-
tra artillería.El Gobierno italiano
se instalará mañana
en RomaHa dimitido el Ministro
de EstadoWASHINGTON.—El filósofo Be-
nedetto Croce ha dimitido su car-
go de ministro de Estado en el Go-
bierno italiano. Según anu-
nancian informaciones proceden-
tes de Roma, el filósofo Croce se
encuentra mal de salud y ha ma-
nifestado que quiere pasar los úl-
timos años de su vida escribiendo,
retirado de la política, en su casa
de Sorrento.El Gobierno se instalará definiti-
vamente el próximo sábado en la
capital italiana.—(Efe.)Obra Sindical de
formación profesional(Viene de primera página)
de pesetas. Taller-Escuela para
Oficios Industriales en Málaga,
para 900 aprendices; la de Se-
govia, prevista para 500 alum-
nos; Escuela de Cerámica de
Onda; Fábrica-Escuela para
Oficios de calzado, de Elda;
Instituciones de la Bahía de Cá-
diz; las de Puerto Real y San
Fernando; Taller-Escuela para
Oficios Artesanos de Almansa;
Escuela Textil de Burgos; Es-
cuela Central de Hostelería de
Madrid, etc.Hay que tener en cuenta que
esta formación es completa, no
sólo profesional, sino también
moral, religiosa, social, estética,
higiénica. Se trata de formar
por entero al muchacho. Y el
régimen previsto es el de medio
pensionado y entrega al apren-
diz de un subsidio de aprendi-
zaje creciente en razón del cur-
so que desarrolle.Los propósitos, resumidos, en
el futuro próximo de la Obra,
abarcan un plan de formación
profesional de unos quinientos
millones de pesetas a invertir en
diez años en régimen de cola-
boración, al cabo de los cuales
se habrían creado instituciones
por una capacidad total de
250.000 aprendices, lo que su-
pone una promoción anual de
70.000 nuevos oficiales jóvenes
en las más diversas profesiones
u oficios.LIMOSNA DEL PAPA PARA
las víctimas de la GUERRA

Novena lista

Ilustre Colegio de Abogados, 500
pesetas; Tribunal Tutelar de Me-
nores, 500; Angel Villar, 100; Sumi-
nistradores Industriales, 100; Isabel Ijal-
ba, 200; Donato Maguregui, 250
Casimira Herrero, Vda. de S. Al-
ba, 100; Conferencia de Sras. de S.
Vicente de Paul, 100; Conferenciade Caballeros de S. Vicente de Paul,
600; Adela García, Vda. de Boba-
dilla, 100; Asociación Católica de
Padres de Familia, 1.500; Vicente
Rodríguez Paterna, 1.000; Alberto
Pérez, 100; Un feligrés de Palacio.
100; Srtas. de Sarasa, 100; Bernar-
dina Torrealba, 100; Sra. Vda. de
Yangüela, 100.Pronto Turquía
ofrecerá una cooperación
más estrecha a los aliados

Lo dice el Embajador yanqui

WASHINGTON.—Después de ha-
ber visitado al presidente Roosevelt,
Lawrence Steinhardt, embajador de
los Estados Unidos en Turquía, ha
declarado que los aliados podrán
contar pronto con la cooperación más
estrecha con Turquía. Steinhardt di-
jo a los periodistas que había infor-
mado al presidente Roosevelt sobre
las conferencias anglo-ruso-nortea-
mericanas con Turquía, que comen-
zaron ya hace algunas semanas. Añadió
que piensa estar algunas sema-
nas en los Estados Unidos y que des-
pués volverá a su puesto en Ango-
ra.—(Efe.)La más terrible fase de la guerra
no ha llegado todavía

Dice Roosevelt al nuevo embajador del Perú

WASHINGTON.—La más terri-
ble fase de la guerra no ha llegado
todavía y debemos esperar grandes
sufrimientos y enormes sacrificios
antes de que ganemos la inevitable
victoria, dijo ayer el Presidente Roo-
sevelt al responder al discurso de
presentación de credenciales del nue-
vo embajador peruano en Estados
Unidos, Pedro Beltrán.El Presidente Roosevelt recibió
ayer las cartas credenciales de otros
tres nuevos embajadores: de Portu-
gal, Dr. Joao Antonio Deblanchi; de
El Ecuador, Galo Erizaga, y de Nue-
va Zelanda, Kaberseden.Roosevelt se mostró muy cordial
con el embajador de Portugal y di-
jo: «Estoy seguro de que la amistad
tanto tiempo existente entre Portu-
gal y los Estados Unidos, contribui-
rá siempre a nuestro esfuerzo por
construir un mundo mejor». (Efe.)

LOTERIA NACIONAL

MADRID.—Números premiados
en el sorteo de la Lotería Nacional,
celebrado hoy:Premiado con 150.000 pesetas
22.294.—Bermeo, Barcelona, Tarifa,
Campillos y Calatayud.Premiado con 90.000 pesetas
26.480.—Figueras, Jerez, Barcelona,
Pizarra, Valencia y Madrid.Premiado con 50.000 pesetas
36.680.—SANTO DOMINGO DE LA
CALZADA, Sevilla, Salaman-
ca, Cartagena, Granada y
Madrid.Premiados con 3.000 pesetas
1.763, 2.116, 8799, 13.697, 20.177,
25.022, 49.969, 42.597, 43.412 y 49.889.Gandhi da a conocer su posición
respecto al Gobierno de la IndiaBOMBAY.—Gandhi ha publicado
una declaración en la que da a co-
nocer su posición con respecto al
Gobierno de la India. Dice que no
puede hacer nada sin consultar con
el Comité Ejecutivo del Congreso,
pero que hay diferencia entre lo que
se pide hoy y lo que se pedía hace
dos años. Hoy están satisfechos del
Gobierno nacional, cosa que no ocu-
rrió en 1942. Tal Gobierno estaría
compuesto por representantes elegi-
dos por la Asamblea Nacional, lo
que significaría el reconocimiento de
la independencia de la India. El virrey
estaría, como el rey de Inglaterra,
guiado por ministros respon-
sables.La declaración de Gandhi añade:
«En lo que se refiere a las opera-
ciones militares, el virrey y el co-
mandante jefe ejercerían la inter-
vencción total, pero sería deseable
que el Gobierno nacional pudiese
aconsejar e incluso criticar en esta
mataría. Así, pues, la cartera de De-
fensa correspondería al Gobierno
nacional, sinceramente interesado
en la protección del país. Si se for-
mase dicho Gobierno, yo aconsejaría
al Congreso que participase en él.
Con mutua confianza las dificultades
podrían ser resueltas fácilmente.
Yo no puedo trabajar por la victo-
ria aliada sin confianza».Termina diciendo que no tiene la
menor intención de recurrir a la des-
obediencia civil y ha tratado de po-
nerse al habla con el virrey para
ayudar y no entorpecer el esfuerzo
bélico aliado.—(Efe.)

VIDA ECONOMICA NACIONAL

LA ELECTRIFICACION DE
LOS FERROCARRILES

Por un ex-banquero

Se está produciendo en el ambien-
te, una viva campaña en pro de la
electrificación de los ferrocarriles.En el público, la campaña en-
cuentra un hueco favorable. Para él,
siempre ha de resultar agradable la
perspectiva de viajar mejor, más
limpio y más rápido. La electrifica-
ción, no sólo en los ferrocarriles si-
no en todos los aspectos de la vida,
no tiene para la Humanidad otra
consecuencia que la de un progre-
so, una mejora en su nivel de con-
sumo, una elevación, en suma, de la
prosperidad, porque el aumento de
consumo de electricidad por cabeza
significa una mayor utilización de
las reservas naturales de energía,
base y esencia de toda la evolución
económica moderna.No es España de los países más
electrificados. En materia de ferro-
carriles con tracción eléctrica, esta-
mos muy retrasados. Y no por que
no dispongamos—si no en el mo-
mento, a un plazo corto—de sobran-
tes de energía eléctrica, sino porque
la vida mendicante del ferrocarril
español, no permitía estos lujos de
la conversión de la tracción, porbuenos que resultaran los nuevos
servicios de la electrificación. ¿De
dónde había de sacarse el capital?Técnicamente —y económicamen-
te— las electrificaciones —cortas y
escasas, pero bien elegidas— habían
sido un verdadero éxito en nuestros
ferrocarriles.Ahora la electrificación ferroviaria
ya no se mira como negocio, sino
como servicio. Es preciso mejorar el
ferrocarril, abaratar sus costos de
explotación, salir al paso de la com-
petencia de la carretera, densificar
su tráfico para ofrecer un mejor
servicio al público.La electrificación, sin caer en el
cauce ambicioso de un plan nacio-
nal, serviría, al filo de la dotación
al esqueleto de las principales líneas,
para acercar las conducciones eléc-
tricas a muchos pueblos, mejorando
sus condiciones de vida, haciendo
posible la extensión de la pequeña
industria y los medios rurales, dan-
do soluciones al problema de la ocu-
pación de masas laborales agrícolas
ahora perdidas, en su paralización
estacional, para el conjunto de la
producción.En el ambiente técnico, parece
apreciarse cierta carencia de sincro-
nismo entre este gran plan y el
agotamiento actual de las reservas
instaladas de nuestra industria eléc-
trica, que se siente ya incapaz de
dar satisfacción a las apetencias de
un mercado consumidor cada día
más potente.Este sincronismo se producirá fa-
talmente, porque, para cuando el
plan de electrificación se realice, las
empresas, por su parte, ya habrán
puesto en explotación sus actuales
salios en proyecto y aún quedará
como potente reserva para el futu-
ro, el conjunto de salios de pie de
presa de todos los pantanos de ca-
becera de nuestros ríos, ahora en
perspectiva de concurso para su
ejecución.El Ministro de la Gobernación
preside

la reunión del Consejo Nacional de Sanidad

El estado sanitario de España es satisfactorio

MADRID.—Hasta las 2:30 de la
tarde ha estado reunido el Consejo
Nacional de Sanidad bajo la presi-
dencia del Ministro de la Goberna-
ción. El Dr. Palanca dió cuenta del
estado sanitario en España, que de
salvo un pequeño foco de disenteria
en Caba, que ha dado lugar a un
reducido número de invadidos, todo
es satisfactorio. Se estudió el pro-
blema del paludismo en las maris-
mas del Guadalquivir y los resulta-
dos favorables conseguidos con la
cooperación del Ministerio del Tra-bajo. Se aprobaron la nueva orga-
nización del Instituto de Biología
del Servicio de Epidemiología y el
proyecto de decreto sobre autorizaciones
a especialidades extranjeras. Se
acordó proponer al alcalde de
Motril para una recompensa sani-
taria por su actuación en aquella
ciudad, y se designaron los tribuna-
les para las oposiciones de médicos
de asistencia público-domiciliaria,
baños, farmacobiología y el nombramiento de un profesor de la Escuela
de Puericultura, así como otros
asuntos de trámite.Prestablecimiento de
servicios postales aéreosLONDRES.—El Ministerio Comu-
nicaciones anuncia que han sido
restablecidos los servicios postales
aéreos desde Inglaterra para Gi-
braltar, Portugal, Azores, Cabo Ver-
de, Madeira, España, Islas Canarias,
Suiza, Maruecos español y francés,
Tánger, Argel, Túnez y Córce-
ga.—(Efe.)

NOVILLOS EN MADRID

DOMINGUÍN SE DESPIDE TRIUN-
FALMENTE DE NOVILLEROMADRID.—Cinco novillos de Mo-
reno Ardanuy y uno de Manuel Gon-
zález, en sustitución del ganado
anunciado (de Montalvo y Antonio
Pérez), que fué rechazado por la
autoridad por su falta de presen-
tación, para Luis Miguel Dominguín,
Rafael Martín Vázquez y Agustín
Parra «Parrilla». Los novillos des-
iguales de presentación y bravura.
Dominguín cortó oreja en su se-
gundo enemigo. Hay un lleno.Primero.—Luis Miguel se hace
aplaudir al lancear. Dominguín co-
mienza con dos ayudados estatua-
rios. Olés. Sigue con redondos y de
la firma, metido en los cuernos.
Ovación. Una estocada hasta el
puño y descabello. Ovación.Segundo.—Rafael lancea sin laci-
miento. Muletta precavido y acaba
de una estocada.Tercero.—Parrilla se hace aplau-
dir al veroniquar. Parrilla logra al-
gunos pases buenos, apuntando un
estilo muy fino y se le aplaude. Una
estocada. Ovación y vuelta.Cuarto.—De Manuel González. Do-
minguín con las dos rodillas en tie-
rra, le espera frente a toriles y le da
una larga cambiada. Ovación. Co-
loca dos pares al quiebro, escu-
chando dos grandes ovaciones. Otro
tercer par, de frente, magnífico de
preparación. Ovación. Pide permiso
a la presidencia y coloca otro igual
en todo lo alto que se ovaciona lar-
gamente. Comienza la faena con las
dos rodillas en tierra, pegado a las
tablas y citando desde un metro.
Olés enormes y ovación. En pie, da
tres redondos estupendos y acaba
con juguetos. Olés y ovación. Tres
naturales y el de pecho inmenso.
Olés y ovación. Otra tanda de na-
turales que pone en pie al público.
Olés y ovación. Pincha en hueso.
Ovación. Nueva y estupenda faena
para otro gran pinchazo y al fin
una estocada hasta el puño. Piden
la oreja antes de doblar. Descabello
al primer golpe. Gran ovación, ore-
ja, vuelta al ruedo entre lluvias de
prendas y saludos prolongados des-
de el centro.Quinto.—Nada en capa. Rafael
Martín Vázquez comienza con unos
pases por alto, luchando con el
viento, y sigue con maneolinas
muy buenas. Olés y ovación. Cinco
pinchazos y una estocada. Dobla el
toro, le levanta el puntillero y sue-
na un aviso. Acaba descabellando
al segundo golpe. Rafael oye una
ovación y da la vuelta al ruedo, co-
mo protesta del público por el
aviso.Sexto.—Dominguín, al hacer un
quite, cae en la cara del toro. El
pleador Barajas, que actúa de mo-
nosabio, se lleva al toro a cuerpolimpio. Ovación a Barajas. Unos
pases muy buenos por bajo. Aguan-
tando tarascadas, da unos redon-
dos muy suaves y mandones. (Ova-
ción). Un pinchazo sin soltar y
media estocada en su sitio. (Ova-
ción y vuelta).Dominguín es despedido con
aplausos.

DEPORTES

FUTBOL

CAMPEONATO PROVINCIAL

El próximo domingo dan comien-
zo las eliminatorias semifinales del
Campeonato Provincial de Fútbol,
organizado y patrocinado por el
Departamento de Educación Física
del Frente de Juventudes.Corresponden jugarse dicho día
los siguientes encuentros:Rayo E. D.-Calahorra.
Haro-vencedor Nájera-Amáncor.
El primero de estos partidos se
jugará en Logroño.El segundo, se jugará el martes,
día 18, ya que, por no estar decidi-
da aún la eliminatoria entre Ama-
necer y el equipo najerino, jugarán
previamente esa eliminatoria el do-
mingo, 16.

CITACION

Los jugadores del «Amáncor»
se presentarán en la Delegación
del Frente de Juventudes, hoy, a
las ocho de la tarde, para tratar
del desplazamiento a Nájera.El Congreso Mariano
hispano-portuguésHa comenzado en el
Santuario de FátimaLISBOA.—El Congreso Mariano
hispano-portugués ha comenzado
en el Santuario de Fátima. Asisten
al Congreso, por parte de España,
el obispo auxiliar de Madrid-Alcala,
Dr. Morcillo; el presidente de la
Sociedad Mariano Española y treinta
sacerdotes; y por parte de Portugal,
los obispos de Leiria y
Gubza.La sesión inaugural fué abierta
por el obispo de Leiria, quien, des-
pués de invocar la protección de
la Virgen, justificó la ausencia del
cardenal Patriarca de Lisboa, por
su viaje a las colonias, y rindió ho-
menaje al Episcopado español.—Efe.Compañía Telefónica
Nacional de EspañaCONCURSO PARA LA PROVISION DE 36 PLAZAS DE TE-
LEFONISTAS AUXILIARES COMPLEMENTARIAS EN LOS
CENTROS DE BILBAO, BURGOS, LOGROÑO, PAMPLONA
Y VITORIA.Se convoca a Concurso para cubrir 36 plazas de Tele-
fonistas Auxiliares Complementarias, distribuidas en los
Centros que a continuación se detallan: Bilbao, 20; Bur-
gos, 2; Logroño, 6; Pamplona, 5; y Vitoria, 3.Podrán optar al Concurso las españolas solteras que en
primer lugar del año actual tuvieron cumplidos 17 años
como mínimo o 24 como máximo.Las instancias se dirigirán al Sr. Inspector General de
Personal de la Compañía Telefónica Nacional de España y
deberán presentarse en la Delegación de la Compañía en
Bilbao (calle de Buenos Aires, 10), o en las oficinas de la
misma en las restantes poblaciones que comprende esta
Convocatoria, hasta el día 31 de agosto próximo.Los pliegos con las condiciones completas estarán ex-
puestos en las Centrales de esta Compañía.

Madrid, julio de 1944.

JEFATURA AGRONOMICA

Insectos perjudiciales al viñedo

«Piral» (Sparganothis pilleriana).
Este insecto es de los que mayores
daños producen en los viñedos de
la provincia.En algunas localidades efectúan
los tratamientos de lucha con cer-
ta perfección. Sin embargo, existen
zonas en las cuales no realizan nin-
guna labor para la extinción de es-
te insecto, por ello, esta Jefatura
publica esta nota, dando a conocer
los datos más interesantes relacio-
nados con la biología del insecto y
los medios de lucha que han de em-
plearse para combatirlo.Descripción del insecto: Presenta
durante su vida cuatro estados dis-
tintos: huevo, oruga, crisálida y ma-
riposa.El huevo es de tamaño aproxima-
do a un milímetro.La oruga (gusano) es de color
amarillento más o menos verdoso,
con la cabeza parduzca, su tamaño
máximo es de 25 a 30 milímetros.La crisálida es alargada y mide
unos 12 milímetros de longitud por
tres de grosor; su color es pardo
rojizo.La mariposa de unos 10-12 milí-
metros, alcanza al extender las alas
25 milímetros de un extremo a otro
de las mismas. Las alas anteriores
son de color amarillo claro, desta-
cando en ella 3 bandas transversa-
les oscuras, más marcadas en el
macho que en la hembra, llegando
a veces a faltar en ésta.Vida del insecto: Las mariposas
aparecen en los meses de junio, ju-
lio y agosto. Su vida casi nunca
excede de una semana. Durante el
día están posadas en lugares som-
breados, su vuelo es vespertino y de
noche permanecen inmóviles.Verifica la puesta de huevecillos
sobre la cara superior de las hojas,
agrupándolas en placas que, al cabo
de unos días se asemejan a gotas
de cera.A los 10 días salen las orugas (gu-
sanos), pasando a refugiarse deba-
jo de la corteza del tronco y raa-
mas, especialmente en codos y bi-
furcaciones, algunas se albergan en-
tre la hierba. Pasan el invierno en
estado latente, protegidas por un
capullo sedoso, sin pasar al estado
de crisálida. En la primavera si-
guiente abandonan sus refugios, di-
rigiéndose a las yemas, brotes y ho-
jas, formando con hilos una malla
que rodea los bordes doblados de las
hojas, protegiéndose de este modo
contra los agentes exteriores. Des-
pués unen varias hojas con los hilos
segregados formando nidos apa-
ladosos, devorando las hojas en
ellos contenidos. Más adelante llega
a atacar flores y racimos.La oruga es muy inquieta y al
abrir los nidos formados con las ho-
jas, escapa retorciéndose o descol-
gándose por un hilo segregado. Has-
ta mediados de junio pueden ver-
se los gusanos, devorando el follaje
de las cepas.Los gusanos se transforman en
crisálida la segunda quincena de
junio.Medios de lucha: Para combatir
este insecto se realizarán los trata-
mientos adecuados de invierno y de
primavera.Tratamientos de invierno. Tienen
por objeto la destrucción del inse-
cto en su forma invernante, los más
eficaces son: escaldado, descortezado
y aplicación de arsenicales.Escaldado. Este procedimiento el
más antiguo y clásico para comba-
tir la piral, consiste en verter agua
caliente a 80-90 grados de tempe-
ratura sobre el tronco y brazos de
la cepa hasta el arranque de los
pulgarés, sin mojar las yemas y em-
panando bien la corteza para que
penetre en los refugios de las cru-
ces. Deberá hacerse con rapidez y
empezando por abajo.La época más indicada para efec-
tuarlo es en febrero o marzo.Descortezado. Como el insecto pa-
sa el invierno en estado latente en
refugios protegidos por la corteza,
levantando ésta, se destruirán mu-
chas orugas que no saldrán en pri-
mavera a devorar las hojas de las
cepas.Para realizar la operación de des-
cortezado existen guantes de malla
de acero, cepillos y cadenas metá-
licas etc., que fácilmente se encuen-
tran en el comercio. Debe realizarse
cada 3 o 4 años y a final de
invierno, antes de mover las cepas.Aplicación de caldos arsenicales.
Este procedimiento eficaz y econó-
mico es poco empleado, tanto por su
desconocimiento como por el cui-
dado con que debe efectuarse. Consiste
en la aplicación de arsenicales
solubles en agua (arseniato o arse-
niato sódico), que actúan por con-
tacto, destruyendo el insecto inver-
nante por causticidad.La dosis a emplear será: 25 Kgs.
de arseniato de 60 por 100; tres
Kgs. si se emplea arseniato sódico
de 80 por 100; unidos a 750 gra-
mos de jabón blando y 100 litros
de agua.Para preparar el caldo, se disuel-
ve el jabón en unos 5 litros de agua
caliente y se incorpora al resto del
agua en la que previamente se ha-
brá disuelto el arseniato o arsenia-
to sódico.El tratamiento se efectuará des-
pués de la poda y antes de marzo.Se aplicará con pulverizador pro-
visto de boquilla de chorro, acercán-
dola bien al tronco y brazos de la
cepa y cuidando por todos los me-
dios no mojar las yemas que podrían
sufrir fuertes daños. Es muy conve-
niente efectuar el descortezado, que
servirá ese año de tratamiento y
aplicar el arsenial los dos o tres in-
viernos siguientes. Se deberán pul-
verizar los tutores, porque muchas
orugas invernan en ellos.Tratamiento de primavera.
Recogida de nidos y deshojado.
En algunas comarcas se procede a la
lucha contra la piral, recogiendo los
nidos formados en mayo y junio,
que luego son enterrados o quemados.También puede recurrirse a la re-
cogida de hojas con las placas de
huevecillos, realizándose esta opera-
ción a partir del mes de julio.

Pulverizaciones con arsenicales.

Se emplean eficazmente las pulve-
rizaciones con arsenicales insolubles,
de plomo o de cal. La dosis es de
600 a 750 gramos; si su riqueza es
del 30 por 100. Las instrucciones so-
bre preparación y empleo de arse-
nicales figuran en la «Hoja divulga-
dora número 2 del Servicio de
Plagas del Campo» la cual se entrea-
ga gratuitamente a los agricultores.El momento oportuno para reali-
zar el tratamiento es cuando las
orugas están en plena actividad, co-
mo éste es amplio, habrá de repe-
tirse cada 15 días.No se deberá aplicar caldo arse-
nial después del envero de la uva.BALNEARIO
DE
URBERUAGA DE UBILLA

JAMEIN (Vizcaya)

ABIERTO DESDE EL 5 DE JULIO
Servicio de coches a todos los
trenes en las estaciones de
DEVA y ELGOIBAR.
En el Hotel del Balneario.
plazas limitadas